

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 29 de marzo del 2019

Señores

Socios de Asesoría Contable y Tributaria Pérez & Pérez Cía. Ltda.

Ciudad. -

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía Asesoría Contable y Tributaria Pérez & Pérez Cía.. Ltda., por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

2. la Actividad principal realizada por la Compañía Asesoría Contable y Tributaria Pérez & Pérez Cía. Ltda. durante el ejercicio determinado en el párrafo anterior, fue la prestar servicios de auditoría externa, generando los siguientes resultados:

3. Ingresos Operativos US\$ 31.621.59, Gastos Operacionales US\$ 30.471.47, entre los cuales los más significativos son los rubros de honorarios. La Compañía obtuvo una utilidad bruta US\$ 1.150.12.

4. La compañía cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Socios.

5. No Hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

6. En lo relativo a los aspectos operaciones, seguiremos gestionando la obtención de nuevas clientes e impulsando la ampliación y mejora de nuestros servicios.

7. la Situación Financiera de la Compañía es estable.

8. En lo relacionado a los resultados del año, después del pago de la participación de trabajadores e impuestos a la renta, queda un saldo de US\$ 607.27 de Utilidades.

9. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y sus respectivos resultados y el presente informe.



ING. CPA JUAN MACIAS PEREZ
GERENTE GENERAL

